

# Los debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.

Fuera, trimestre, id., 8 pesetas.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

A. OLIVÉS

Jueves 25 de Agosto de 1910

FRANQUEO CONCERTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudellers, 31.  
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

## La división electoral

Con objeto de proceder á la inmediata reforma de la división electoral, se ha dictado la siguiente Real orden por el ministerio de la Gobernación:

1º Que por los gobernadores civiles de las respectivas provincias se interese de las Diputaciones y Ayuntamientos que en el plazo máximo de diez días se remitan á dichos gobiernos los informes precisos acerca de las necesidades locales, detallando en todos cuanto se relacione con la reforma indicada y especificando las razones justificativas que los motiven, los datos que se estimen como generales, las estadísticas especiales de población para la agrupación de pueblos; las distancias entre los mismos caseros y demás residencias que existan dentro de los términos municipales, número de electores que deben tener las agrupaciones que se establezcan, colegios y secciones de las mismas y cuanto pueda afectar al particular para la mejora del servicio, y sobre todo, para el más fácil ejercicio del derecho del sufragio.

2º Que en el mismo plazo anteriormente señalado emitan también sus competentes y necesarios informes y los remitan á los gobernadores las Juntas provinciales del Censo, una vez que estas entidades reunan los datos y las opiniones de las Juntas municipales pertinentes al particular; que los gobernadores publiquen esta disposición en el Boletín extraordinario de la provincia, para que, conocida de todas las entidades que puedan considerarse interesadas en el asunto, remitan éstas, si lo estiman oportuno, sus alegaciones en el plazo dicho á los gobernadores civiles, y que una vez reunidos todos los informes y antecedentes expresados, los gobernadores los remitan inmediatamente á este ministerio.

(De nuestro servicio especial)

## Desde Berlín

y experimentados, á las órdenes de 20 oficiales, cuya instrucción se estimula y facilita por todos los medios posibles. Alemania ha quedado rezagada en los avances de esta noble empresa. Para ponerse á la altura de los acontecimientos, el pueblo alemán necesita tomar nuevos brios.

Toda la prensa germana incita á las corporaciones deportivas y patrióticas á fin de que en cumplimiento de un deber nacional dispongan de los fondos de sus cajas creando premios que animen y ayuden á los aviadores alemanes. Por regla general, la fiesta y la prudencia son cualidades características de estas gentes, aun en los momentos en que mayor entusiasmo causan los adelantos de la ciencia y las glorias de la patria. Así se explica que durante toda la semana de aviación, á pesar de haber contado con días muy favorables, solamente el ingeniero Thelen haya podido optar al premio de altura que concedió el ministerio de la Guerra.

En Alemania no se acepta el criterio francés que considera los globos dirigibles como aparatos inútiles para obtener buenos resultados prácticos. Por el contrario, se cree que los dirigibles ofrecen numerosas ventajas, porque es fácil transportar en ellos tripulantes, armas y aparatos telegráficos. Pero ahora los técnicos caen en la cuenta de que no se debe descuidar el desarrollo de la aviación. Un trabajo modesto, silencioso e incansante, en muchas ocasiones ha indemnizado á los alemanes del tiempo que perdieron al dejarse atrasar por el avance de los extranjeros en otras conquistas del progreso. Así, el dia menos pensado, las gentes que no seguían paso á paso aquel movimiento imperceptible y secreto, se encontraron sorprendidos al verles en la primera linea. Conviene observar que los dirigibles y los aeroplanos se completan en el cumplimiento de su respectiva misión. Sirven los primeros, con preferencia, para la guerra naval, pudiendo pasar los mares, lanzando bombas sobre los buques, lo mismo que sobre las masas de tropas y las fortalezas. Los segundos tienen la ventaja de la mayor economía para ser adquiridos en gran número, se transportan sin dificultad, no necesitan inflarse con gas y rápidamente se ponen en condiciones de volar y pueden elevarse y descender en cualquier sitio y paraje. Son útiles para los improvisados reconocimientos, facilitando la continua vigilancia del campo enemigo. No reemplazan á la caballería, pero la prestan eficaz ayuda. Los dirigibles deben ser rodeados por los aeroplanos, ejerciendo oficio de langosta. Si los hábiles pilotos consiguen elevarse sobre los globos, les lanzarán bombas ó tiros de fusil.

Los brillantes resultados del concurso de aviación del Circuito del Este de Francia han atraído la atención pública sobre las nuevas conquistas francesas. El homopájaro y el buque aéreo realizaron portentosas maravillas. Parece muy justificable el orgullo de los franceses, que tanto en los dirigibles van guiando intrépidos la senda del progreso el resto de la humanidad. Francia cuenta actualmente con los servicios de 150 aviadores diestros que atender á estos inconvenientes sin pre-

ferir exclusivamente ninguno de los dos sistemas.

En el circuito Francfort Mannheim el aviador Thelen ha realizado importantes vuelos, sufriendo algunos accidentes. Su competidor Wenezius no le aventaja. La mejor «performance» ha sido la de Jeanin, recorriendo 90 kilómetros.

Y en finiquito esto es ARKEL  
Berlín, Agosto de 1910.

## NOTAS AGRICOLAS

### La sequía y los abonos

En la reciente Exposición de Palma de Mallorca, el ilustrado presidente del Sindicato Agrícola de San Juan presentó varios haces de plantas de trigo, cebada y avena, que seguramente han pasado inadvertidos para muchos labradores. Y, sin embargo, esos haces ofrecen un interés granísimo, porque representaban la demostración patente de lo que puede conseguirse con los abonos aún en años de sequía. Había tres haces de cada uno de los referidos cereales; un haz procedente de una parcela abonada sólo con superfosfato; otro haz de una parcela que recibiera superfosfato y sulfato amónico, y el tercero haz de una parcela fertilizada con abono completo, es decir, con superfosfato y sulfato amónico y cloruro potásico. Las diferencias que existían entre los tres haces eran verdaderamente notables, pues las plantas obtenidas con superfosfato, además de su pequeña altura, tenían pocas y malas espigas; las de la segunda parcela obtenían mayor desarrollo y espigas mejor granadas; pero aun así, eran notablemente inferiores á las plantas de la parcela tercera que había recibido, además del superfosfato y el sulfato amónico, una dosis adecuada de cloruro potásico.

Este hecho, en sí muy importante, lo es mucho más si tiene en cuenta que la isla de Mallorca sufrió una sequía grande, que la mayoría de los labradores que no habían abonado bien sus tierras apenas obtuvieron una mediana cosecha. En cambio, el señor Oliver recolectó más grano que en los mejores años, y esto por la sencillísima razón de que viene abonando sus tierras, desde hace mucho tiempo, con abonos químicos á base de fórmulas completas, sin prescindir de la potasa, que tan excelentes resultados ha manifestado siempre en las fincas donde se emplea. Este fenómeno no tiene nada de particular, puesto que está demostrado por mil experimentos—entre ellos el del Sr. Oliver—que la potasa y todos los productos salinos constituyen para las plantas un medio de lucha contra la sequía, haciendo que los vegetales absorban y evaporen menos agua que cuando viven en un suelo pobre ó insuficientemente abonado. Llamamos poderosamente la atención de los agricultores de secano sobre el

hecho que acabamos de apuntar, pues si todos los mallorquines hubiesen seguido el ejemplo del señor Oliver, no tendrían hoy que lamentarse por la misera cosecha que han obtenido.

Muchos accidentes ferroviarios que parecen inexplicables á primera vista son resultado de causas tan pequeñas, que sólo un ingeniero experimentado puede acertar á descubrirlas.

Hace tres años, en Inglaterra un tren de mercancías descarriló, sin motivo aparente, en un trozo de vía perfectamente recto y sin pendiente. Hasta muchos días después no se descubrió cómo había podido ocurrir aquello. En el borde de un rail había una pequeña mella y un desperfecto exactamente igual en el borde de una de las ruedas de un vagón, de modo que la de que ambas coincidieron, la rueda resbaló sobre el rail y sobrevino el accidente, que costó á la Compañía muchos miles de duros. Las dos mellas, la del rail y la de la rueda, eran casi imperceptibles, y, a no ocurrir el descarrilamiento, nadie se hubiera fijado en ellas.

Las curvas son también causa de muchos accidentes, al parecer misteriosos, pero muy naturales. Cuando empezaron á usarse esos larguísimos coches de primera que hoy llevan todos los trenes de lujo, algunos de ellos, al doblar una curva, eran arrojados hacia fuera, por no dar de sí los muelles de los topes lo bastante para resistir la presión al juntarse bruscamente dos vagones por la parte de dentro de la vuelta. En el momento de vérificarse esta brusca unión el topo de dentro del vagón que iba delante, así como el del que marchaba detrás, empujaban de lado al del centro, echándolo hacia fuera.

Una pequeña desigualdad en el ancho de la vía ocasiona también con frecuencia un descarrilamiento. Por mucho cuidado que se ponga al construir la línea, es inevitable que en algún punto de la misma los carriles estén un par de milímetros más cerca que en todo lo demás del trayecto. A veces esta desviación tan pequeña ocurre á consecuencia de las lluvias, de un movimiento del terreno, etc. Centenares de veces pasan por aquel sitio, sin que sus ruedas, desgastadas por el roce de muchos años, noten la diferencia; pero un día se emplea un coche nuevo; las ruedas, construidas para adaptarse matemáticamente á la anchura de la vía, llegan al punto donde ésta es poco más estrecha, montan sobre uno de los carriles y la catástrofe es inevitable.

Los semáforos, que en ocasiones no funcionan bien por el mal ajuste de alguna pieza nueva, han sido también responsables de no pocos accidentes.

## Crónica

Nos hemos cansado de repetir diariamente que los que se considerasen agravados en el reparto de consumos sobre aceite y sal recurriren contra él por escrito durante los 15 días de exposición al público ó ayer de palabra ante la Junta en la sesión celebrada para dicho objeto.

La contestación de la mayoría del vecindario era invariablemente:—El señor Roig ha prometido que el reparto será anulado.—El Sr. Alcalde dice que él nada tiene que ver con el reparto; que es cosa del Sr. Muñoz, que es un absurdo, pero que será anulado.

Y en efecto, en la Junta de agravios de ayer fueron atendidas todas las reclamaciones; y el reparto, donde restaban centenares de iniquidades e injusticias que por una causa u otra no se interpuso contra ellas reclamación, fué aprobado.

Lo justo, lo equitativo, lo legal, hubiese sido anular el reparto, como pretendía el vocal de la Junta D. Enrique Pedrola, y confeccionar la propia Junta otro con arreglo al derecho y á la justicia, ya que á las informalidades que aducía el Sr. Pedrola hay que añadir algunas más cometidas unas y sancionadas otras por la misma Junta.

Los confeccionadores de este enjendro contaban ya con la apatía e ignorancia del país. Mientras por un lado decían y repetían que el reparto sería retirado para que los agravados no presentasen reclamación alguna, por el otro rebajaban las cuotas de los que habían reclamado y con este juego contaban conseguir la aprobación del reparto. Y para esto no reparaban en amontonar nuevos abusos e ilegalidades.

El Sr. Muñoz hizo un reparto, mejor dicho, asignó á cada vecino la categoría que según su capricho le correspondía, para que el Sr. Mola y los escribientes multiplicaran luego el gravamen individual de la persona, por el número de individuos de que se componía cada familia, resultando, como no podía dejar de ser, un cien pies.

Se expuso al público, empezaron las reclamaciones y protestas, creció la ola de la indignación, y entonces, para aplacarla, se prometió retirar el reparto del señor Muñoz, para ser sustituido por otro que confeccionaba el Sr. Roig. Llega el día de la Junta y se presenta un reparto que, ni era nuevo, ni era el expuesto al público, sino éste, modificado por el Sr. Mola. ¿Quiérese mayor arbitrariedad? ¿Quién es el Sr. Mola para modificar el reparto y dar por resueltas y atendidas las reclamaciones, antes de celebrarse la Junta de agravios? Lo correcto y lo legal era, si el reparto era otro, ya que se había modificado y adicionado por el Sr. Mola, no discutir en la Junta este nuevo reparto, sino retirarlo, porque quien debía confeccionarlo era la propia Junta, ó de aceptarlo, acordar su exposición al público por ocho días lo menos, como prescribe el Reglamento.

Hacer otra cosa es amontonar sobre este reparto más ilegalidades, más atropellos, caprichosamente, por el placer pueril de burlarse del vecindario.

Pero, sobre todo, lo que con más eloquencia se evidenció en la sesión de ayer, fué la afirmación del Sr. Roig, de que el Sr. Muñoz, su mentor hasta ahora, no se ha capacitado de lo qué es un reparto de consumos.

Además se evidenció también la inutilidad del Alcalde, que toleró impasible que un concejal le diera lecciones respecto cómo debía corregir las manifestaciones del público, y que dicho concejal contestara, con una desconsideración extremada y en un tono impropio, á un vecino que reclamaba, y en cambio ni amparara el derecho de este contribuyente, ni permitiera que éste, en uso de su perfecto derecho, contestara ni se defendiera.

La presidencia de la Junta tiene por

deber ineludible el amparar el derecho de todos y sobre todo velar por su propio derecho y por sus propios prestigios.

Ha llegado, procedente de Barcelona, donde reside, para pasar una temporada en Roquetas, nuestro querido amigo D. Pedro Codorniu, de la casa «Buxeras y Codorniu», acompañado de su familia.

Ya sabe el amigo Codorniu cuánto se le quiere en esta Redacción y cuán vivo es nuestro deseo de que le sea muy grata su estancia entre su familia y amigos.

### A. OLIVERES

OCULISTA

de los Hospitales y Escuelas de París

Calle de la Rosa, 3

Consulta de 10 a 1.

La empresa del teatro Principal está gestionando la venida á nuestra ciudad, para dar limitado número de funciones, de la gran compañía infantil italiana que está actuando en el teatro Español de Barcelona.

El teatre Principal va á entrar en un periodo de gran actividad artística, y en el próximo año que empieza con la temporada de Septiembre admiraremos y aplaudiremos en él las mejores compañías y espectáculos que actúen en las grandes capitales.

La empresa está decidida á no perdonar gasto ni sacrificio para complacer al público tortosino.

**Anisete Carulla.** Dulce especial.

J. Baubi.—Tortosa.

Con toda felicidad ha dado á luz una preciosa niña la distinguida señora D.ª Pepita Anchorena, esposa del ilustrado abogado de este colegio nuestro querido amigo D. Luis Lluis.

Deseamos al recién nacido toda clase de prosperidades y dichas en su existencia.

Nuestro querido amigo D. José García nos escribe desde Salou diciéndonos que el domingo próximo se cantará por una aplaudida compañía de zarzuela la preciosa opereta «Marina», sirviendo de decoración aquella playa incomparable y las olas del mar que en blanca espuma se deshacen en la arena.

El espectáculo será nuevo, real y sorprendente, y para presenciarlo se espera una inmensa concurrencia de Reus, Tarragona y demás poblaciones comarcanas.

Ha salido para Cardó, acompañado de su bella y distinguida esposa, el ilustrado abogado, nuestro estimado amigo D. José Foguet.

Con objeto de resolver los asuntos pendientes y los dictámenes que presenten las Comisiones, ha sido convocada para el 29, á las cuatro de la tarde, la Diputación Provincial.

**Juan Ant. Delsors**

ABOGADO

Ha trasladado su despacho y habitación á la calle Baranda del Ebro, n.º 9, entresuelo. (Casa Villoria).

Procedente de Mataró, ha llegado á esta ciudad la bella y distinguida paisana nuestra D.ª Pilar Anchorena, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Maldonado, actuaria de aquel Juzgado.

Dicen de Mora de Ebro:

«El Ayuntamiento de esta villa acordó aplazar la fiesta mayor que venía celebrándose los días 29, 30 y 31 del presente mes, hasta la inauguración de las obras del

## RELOJERIA Y PLATERIA

DE

### JOSE GREGO VALLS

Gran surtido en géneros de Relojería y Platería

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS

Ventas y composturas de relojes garantizados por 2 años

SE COMPRAN, CAMBIAN Y COMPONEN OBJETOS DE ORO Y PLATA

3, Rosa, 3 — TORTOSA

## CLINICA

DEL

### Dr. A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia

Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general • Enfermedades de mujer • Partos

HORAS DE CONSULTA: De 11 a 1 y de 3 a 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) • TORTOSA

puente sobre el río Ebro. Oportunamente con carácter provisional se crean para las se anunciará la fecha en que tendrán lugar dichas fiestas, para las cuales se preparará un programa de fiestas extraordinario, que responda á la gran utilidad que reportará el puente tantos años esperado.»

**Ron Maná.** Viejo superior.

J. Baubi.—Tortosa.

Dicen de Reus que en la reunión celeb

brada ayer tarde con el Sr. Alcalde, Capi

tán de la Guardia civil, Consejo de Admi

nistración y Director de la manufactura

de Algodón y una Comisión de obreros,

quedó satisfactoriamente resuelta la huelga

de dicha fábrica, reanudándose seguidamente el trabajo en la misma.

La Administración de Hacienda anuncia que D. Enrique Nivera Mestre, vecino de esta ciudad, solicita en calidad de par

celas la adquisición de dos habitaciones

que componen en su casa, Plaza de la

Constitución, núm. 17.

En la gran Pañería

y Sastrería Ibérica

pedid las alpacas, driles, piqués, panas y demás

novedades con un 25% de rebaja sobre los precios

ordinarios, y un buen surtido de trajeitos p

niños y para mecánicos de azul Vergara legítimo y

color inalterable.

El digno Gobernador civil de la provincia ha acordado pasar el tanto de culpa al Juzgado algunos de los alcaldes que fueron multados por el mismo con motivo de no ingresar debidamente el Contingente provincial, entre los cuales figuran los de Montblanch, Alcover, Constantí y Vilallonga.

La Sociedad Protectora de Animales y

Plantas de Cataluña está organizando la

formación de una Liga para la protección

de los pájaros, habiendo dirigido á los

maestros una comunicación para que fó

menten esta idea entre los niños de las

escuelas. Se han recibido hasta la fecha mu

chas y muy valiosas adhesiones á tan sim

pática y beneficiosa idea para la agricul

tura.

**Cognac Carulla.** Fine champagne.

J. Baubi.—Tortosa.

La Gaceta publica una circular conve

cando para un plazo de diez días á todos

aquellos médicos que se dediquen con es

pecialidad á los trabajos bacteriológicos,

que deseen desempeñar los destinos que

El Sr. Obispo de esta diócesis asistirá á las fiestas que se celebrarán en Morella del 6 al 24 de Septiembre, en las que ostentarán la representación del Monarca los gobernadores civil y militar de Castellón.

**Dr. CUCALA**

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Según un informe del Ministerio de

Agricultura, la comarca de Champagne

está destinada á desaparecer. Las lluvias

han causado inmensos daños en todos los

viñedos, causando poco menos que la per

dida de todas las explotaciones vinícolas.

**Gran Licor Sámely.** El mejor diges

tivo.

J. Baubi.—Tortosa.

Consultorio Jordá

para las enfermedades de la boca

Sucesor de Martínez Crespo

OPERACIONES SIN DOLOR

DENTADURAS ARTIFICIALES

3, Carmen, 3 — TORTOSA

CAFÉ COLONIAL

(FERRERIAS)

Amena, por demás, resultó anoche la

función anunciada en el Café Colonial por

la compañía cómico-dramática que dirige el

Sr. Verdes. En la comedia valenciana

«Cascarrabias», el director de la compañía

en su papel cómico de Mateu hizo pasar

una deliciosa noche á la numerosa concu

rencia que llenaba el café, en donde se le

aplaudió en los muchos chistes y en las di

ferentes escenas cómicas de que se compo

ne la obra; pero en donde rayó á grande

altura fué en la representación del drama

en un acto «Deuda de sangre», en la escena

culminante del Sargento Sánchez al pren

der á la idiota, que tanto gustó al público.

Lástima grande que un actor de tan buena

cepa vaya solo y abandonado por los pue

blos de escaso vecindario haciendo vida

bohemia.

La Sra. Torremé, actriz de la compa

ñia, es una buena artista que no descom

pone el cuadro, pero que corrigiéndose de

ciertos defectos de que adolece y puede co

regirse, llegará por este camino á colocar

se en primera línea y á figurar entre las

buenas artistas.

Sr. Gadea, que sabe decir con verdadero amor y siempre, en todos sus papeles, se le ve infatigable en su trabajo, no descuidando un solo detalle de las obras que desempeña.

En fin, que siendo tres figuras solamente de las se compone el cuadro, es una buena compañía la compañía que dirige el señor Verdes.

Para esta noche se prepara la comedia en un acto, por la misma compañía, «Me conviene esta mujer», obra que se espera ha de gustar mucho al público, y para final el juguete valenciano titulado «Les eriaes».

En los intermedios la coupletista y bailarina «Miramar la Guipuzcuana», en sus picarescos y graciosos eupletés de «La Corte de Faraón», logra entusiasmar al público, en donde todas las noches se hace aplaudir.

## OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 25 de Agosto de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 29°9; tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 19°2.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 763°9 mm. y á las 7 de hoy 765°7 mm.

El viento reinante fué ayer de S. y durante la noche ha sido del SW.

**NOTA.** Ayer sólo se vieron por la tarde algunas nubes, las cuales desaparecieron pronto. A las 16 h., viento fuerte y moderado durante el día. Hoy amanece con nubes bajas en todo el horizonte, sobre todo hacia el E.

## Correo de Madrid

### Consejo de Ministros

El ministro de la Gobernación, al recibir este mediodía á los periodistas, les manifestó que á la una de la tarde continuaba el Consejo presidido por el Rey, y que el señor Canalejas y los demás ministros permanecerían en Miramar, puesto que el monarca les había invitado á almorzar.

El Consejo no se reunió hasta las once, es decir, una hora después de la anunciada.

En la conferencia telefónica que he celebrado con el presidente del Consejo —ha dicho el Sr. Merino— me anunció éste que esta tarde me daría circunstanciadas noticias de lo tratado y acordado en el Consejo.

En efecto, esta tarde ha dado bastantes referencias del Consejo el ministro de la Gobernación.

Antes de comenzar la reunión de ministros, el Sr. Canalejas conversó largamente con el Rey, dijo el Sr. Merino.

El Consejo duró dos horas.

El Sr. Canalejas hizo una relación circunstanciada y minuciosa de los asuntos que se han desarrollado durante la ausencia del monarca, tales como los de orden público, huelgas y cuestión religiosa.

El ministro de Hacienda dedicó gran parte del Consejo al aspecto financiero en que se han de desarrollar sus futuros proyectos económicos.

Las notas más salientes de la reunión consistieron en el telegrama del marqués de González anunciando al Gobierno el envío por correo de una extensa nota entregada por el Vaticano, y dimisión presentada por el general Marina que el Gobierno se ha visto en el caso de aceptar.

Respecto de ambos asuntos, los ministros guardaron una gran reserva, negándose á contestar á las preguntas que se hicieron.

No obstante, á la generalidad de las personas que han seguido con algún interés las negociaciones de España con el Vaticano no les puede producir sorpresa que la nota enviada por el marqués de González esté redactada en términos respetuosos y cordiales para interesar la continuación de aquellas negociaciones en otro aspecto.

que el de intransigencia adoptado durante los primeros momentos.

Por lo que á la dimisión del general Marina se refiere, éste la ha presentado fundando en motivos de salud.

El Gobierno ha acordado aceptarla y que sea sustituido el general Marina por el general García Aldave que desempeña el cargo de gobernador militar de Ceuta, yendo á ocupar dicha plaza el general Alfau. Con motivo de esta combinación, es muy probable que asciendan los generales Borbón y Huertas.

Es casi seguro también que dicha combinación se extienda hasta la jefatura de la casa militar del Rey, para lo cual suenan los nombres de los generales Sánchez Gómez y Martitegui.

Los ministros sometieron después á la firma del Rey diferentes decretos de sus respectivos departamentos.

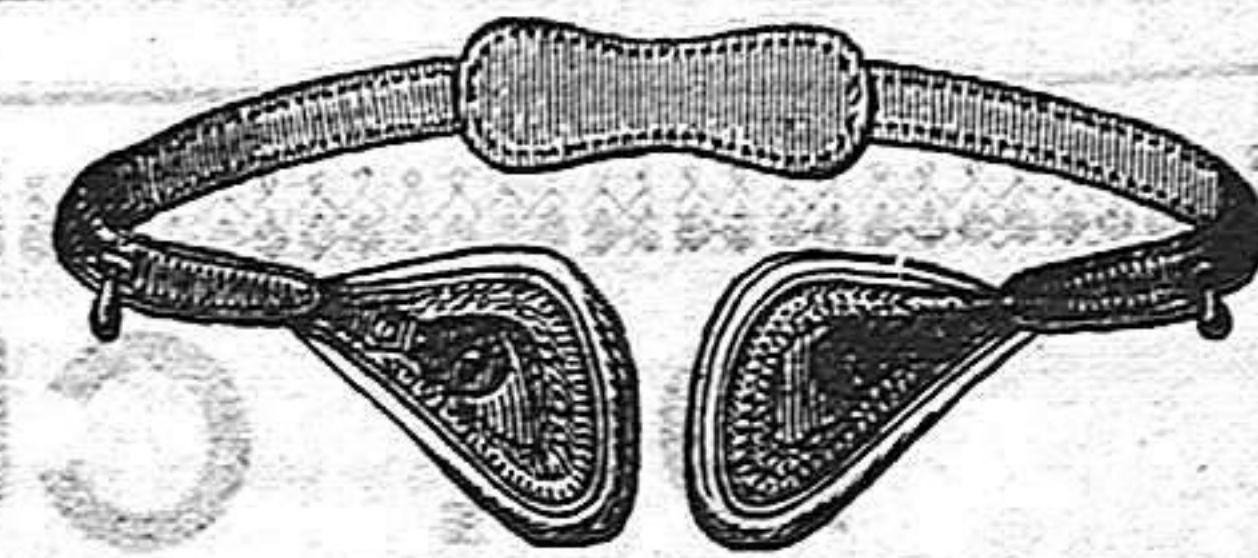
### El general López Domínguez

El general López Domínguez, según parte facultativo de esta mañana, ha pasado tranquilo la noche anterior, aunque sigue en igual estado de gravedad.

Durante el día ha permanecido en el mismo estado, sin que se hayan acentuado los síntomas alarmantes.

Continúan llenándose de firmas los pliegos puestos en el domicilio del ilustre general, figurando, entre las personas que han ido á firmar, la esposa del general Weyler y el general Luque.

Le han visitado los doctores Bejarano y Huertas.



## GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría anadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incacos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntárselos, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que lo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

D. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Claurolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas; correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

**Braguero articulado;** es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

**Especialidad en bragueritos** de cauchou, para la completa y pronta curación de los tiernos infantiles.

**Tirantes omopláticos,** para evitar la cargaón de espaldas.

**Fajas hipogástricas** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

### HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

## LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia.

REUS - Monterols, 16 - REUS

## Zapatería Valldeperes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para este objeto con persona, díneo y competente para el corte y confección.

### PRECIOS BARATÍSIMOS

# GRAN COCHERIA DE LOS Sres. Miró y Magriñá • TORTOSA

Servicio puntual de coches de todas clases para Casamientos, Bautizos, Entierros y demás servicios, como también un gran surtido de tartanas para viajes, á precios sumamente económicos.

Se reciben encargos en la Plaza de la Catedral, núm. 2, y en la Fonda de Europa.

Teléfono núm. 117.

## Gran Hotel París-Continental Plaza de Prim REUS

Establishimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Rees restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2°50 ptas. en adelante.—Grands y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

## J. BALLESTER

### MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5 — LA CENIA

## T. Homedes

### Médico-Homeópata

CONSULTA de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde

Merced, 5.—TORTOSA

## INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral. — TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abusivos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

### Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

## NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

## LA CATALANA

Martorell y Meyer

Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XIII

AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosa y da frescura la cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON. Barcelona. Depósito y representante general en Tortosa:

Edualdo Zaragoza. Precio: 2°50 pesetas botella.

De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

## JUAN ALLOGUIN

20, Unión, 20—TARRAGONA

Sellos de goma para Colegios, Oficinas, Bancos, Sociedades, Comercio e Industrias

Precios limitados

PUNTUALIDAD EN LOS ENCARGOS

Fabricación esmerada

Imprentillas á mano desde 6 reales

Representante en Tortosa:

D. Francisco Biarnés, imprenta y librería

Talleres de Sastrería y de Modista

DE

Rafael Jornet y Carlota Jornet

Moncada, n.º 12

Benásqué, n.º 1, piso 2.º (Maissón Dorée)

## MARIA BALART MODISTA

tiene el gusto de participar á su numerosa clientela haber trasladado su taller á la

calle de Despuig (Ensanche del Temple)

próximo á la Carretera Simpática

## lecciones de canto y piano

por la profesora Srita. Rovira

Calle Moncada 7, 1.º, 2.º—TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDÍN

DE

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina pañola y francesa.

### Aviso

Los señores propietarios que hayan de construir

edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el

almacén para obras establecido en Tortosa en la

calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán

todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en

hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcé-

teras, en variedad de clases y medidas, á precios

baratísimos.

### Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta á José M. Paul

Moncada, 35—TORTOSA.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Alguró-Baiges.

**LA PERLA DEL CASTELLAR.** Aguas y sales minerales  
Purgantes - Laxantes - Depurativas - Antibióticas  
Reconocidas por las mejores del mundo  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías

## NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios  
ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836  
Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877  
**SUSCRITO.** L. 3.000.000  
**Desembolsado.** L. 300.000  
Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000 000

Sub-Agente en Tortosa: Juan Bla. Duart Cavé Plaza de Armas, 25 (frente al Mercado)

**INSTITUTO ESPAÑOL**  
DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES  
Bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD  
Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros — Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 — Inscripto en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 — Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bla. Duart Cavé

Plaza de Armas, 25 (frente al Mercado)

Farmacia MONNER  
y Laboratorio

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, doblados, umbilicales, de todas clases, de gamuza, taflete, muelles fortes, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas e irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbo, 15 Pescadores, 2 y 4  
TORTOSA

**MADRES**  
LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES  
Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el baba (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empachos y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías  
Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: Perez Martín Velasco & Cia, Alcalá, 7, Madrid. — Factoría en Barcelona. Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones Exigid por marca el NING

**EL DOLOR DE CABEZA**

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.  
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Allanto, Fértil, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispensia, Ful del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

**Emplastos Porosos de Allcock**  
Remedio universal para dolores. Agentes en España—J. URIACH & Cia, BARCELONA.

**Dr. CUCALA**  
Médico Cirujano Oculista  
Ojos • Oído • Nariz • Garganta  
Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la estiripació del saco lagrimal, turquiasis (pestanas dentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y stereoscopía, encleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

**GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA**  
OPERACIONES SIN DOLOR  
Fetides de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones Supuraciones, tumores y otros procesos del oído Tumores, enfermedades de garganta

**PRECIO DE OJOS**  
Primeras visitas 250 ptas. Cada cura 100 ptas. Duchas oculares 250 ptas. Inyecciones 100 ptas.

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes . . . . . 5 ptas. Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.

A PRECIOS ECONÓMICOS

**ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL**  
SUERO OPOTERAPIA Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.  
Inyecciones intra-venosas, por aparato aseptico especial, para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etcétera para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y médula.

Inyecciones intra-musculares e hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades, infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.

Inyecciones intra-musculares e hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la SIFILIS, VENÉREO curación pronta.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugilliere, Maragliena, du G. Lemoine, etc., etc., (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACIÓN ESTÁ ESTERILIZADO POR EL AUTO-CLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

**Calle de la Lonja** (Entre Arsenal y río Ebro) **TORTOSA**

Desaparece en cinco minutos con la Hemicranina  
DEL DR. CALDEIRO  
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Cisticitis, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, a Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID